



Municipalidad de La Plata

Periodo 2014
Registro de Decretos
Folio N° 001096

LA PLATA;

13 JUN 2014

Visto la nota cursada por la SUBSECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACION, por la cual se informa que la agente del Jardín Maternal "Islas Malvinas" señora **Natalia Soledad YAQUINTA POCH**, se encuentra haciendo uso de la Licencia por Enfermedad, desde el 10 de Junio de 2014 al 19 del mismo mes y año; y

CONSIDERANDO:

Que a efectos de no verse alterado el normal funcionamiento de dicho establecimiento educativo, resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, a la Docente **Maria Ailin RIOS**;

Que atento lo expuesto, corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Designase por el periodo comprendido entre el 10 de Junio de 2014 al 19 del mismo mes y año, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 93º de la Ley 11757, en la DIRECCION COORDINACION DE EDUCACIÓN _Jardín Maternal "Islas Malvinas", en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII _MAESTRO DE SECCION_, a la Docente **Maria Ailin RIOS**, DNI.29.638.964, mientras dure la Licencia por Enfermedad, de la señora **Natalia Soledad YAQUINTA POCH**, DNI. 25.952.992, Legajo Nro. 13.992; quien revista en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII "MAESTRO DE SECCION".-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario General.-

ARTICULO 3º: Regístrate, comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.

Dr. JORGE ALBERTO CAMPANARO
Secretario
Secretaría General
Municipalidad de La Plata



Dr OSCAR PABLO BRUERA
Intendente
Municipalidad de La Plata